

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

CONCI MESA A	
Fecha: 6/4/17	10:05
Numero: 362	2
Expte. N°	
Quinto:	
Señalado:	

NOTA N° 54/2017
LETRA: BMPF - GNA

Ushuaia, 05 de Abril de 2017.-

Señor PRESIDENTE
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

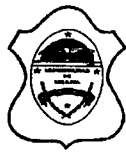
Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de Minuta de Comunicación dirigida al Señor Leandro GARCIA, Jefe del Vigésimo Cuarto Distrito de Vialidad Nacional, para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha, a partir de los siguientes fundamentos.

El objeto de la Minuta es solicitarle a las autoridades del distrito 24 de Vialidad Nacional que analice la factibilidad técnica de realizar un proyecto para el Cruce de la Avenida Héroes de Malvinas, a la altura del Centro Polivalente de Arte y el Jardín N°14, ya que su acceso se encuentra en una zona complicada de tránsito fluido, presentando un riesgo para la seguridad de las personas que por allí transitan.

Es necesario que empecemos a generar obras públicas que mejoren no solo los accesos a la ciudad, sino además aquellas que brinden mayor seguridad a los peatones. En tal sentido y entendiendo que la cooperación de la repartición nacional será de gran utilidad en esta situación, solicito el acompañamiento de mis pares en el Proyecto de Minuta que se adjunta.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Gastón AYALA
CONCEJAL B.M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe del Vigésimo Cuarto Distrito de Vialidad Nacional, Don Leandro GARCÍA, con el fin de solicitarle tenga a bien analizar la factibilidad técnica de ejecutar un proyecto que permita dotar de seguridad vial en la Avenida Héroes de Malvinas frente al Centro Polivalente de Arte y el Jardín de Infantes N° 14.

La solicitud responde a la gran preocupación que nos genera la situación registrada a diario, en horario de ingreso y egreso de ambas instituciones, que ante la afluencia de numerosos niños, adolescentes y padres, se transforma en un peligro latente de accidentes de tránsito.


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia